



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 15 DE ABRIL DE 2015

A las 12:15 del día 15 de abril de 2015, se reúnen en la Sala Fundaciones, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el orden del día.

1. ASISTENTES

Delegados de personal: José Gutiérrez Aláiz (CSI-F), presidente; María José Andrade Diéguez (CSI-F), secretaria; Yolanda Alonso Salán (CSI-F); Nieves Marbán Juan (CSI-F); David Ortega Díez (FETE-UGT); Rosa Gutiérrez García (FETE-UGT); Yolanda Morea Hierro. Delegados sindicales: Emilio Fernández Delgado (CSI-F); Teresa González Alonso (FETE-UGT).

2. ORDEN DEL DÍA

2.1. Informes del Presidente.

2.1.1. Se prorroga a Estelita Álvarez Ferrero la atribución temporal de funciones para el desempeño del puesto de Jefe de Unidad de Contratos y Proyectos de Investigación, PF000284.

2.1.2. Se presenta copia de la solicitud de Comisión de Servicios para la plaza de Responsable de la Unidad de Recursos Digitales y Audiovisuales de Luis Calzado Marcos para que la apoye la Junta de Personal.

2.2. Propuesta de creación de Escalas Económica-Financiera

Se realiza esta reunión extraordinaria porque a las 13:30 del día de hoy la Gerencia nos ha convocado a una reunión para explicarnos este documento y los dos siguientes reflejados en esta acta, a fin de que se emita informe para poder negociarse en la Mesa General de Negociación.

En cuanto a esta proposición, el presidente considera que puesto que el Gerente abandona la Universidad de León, no tiene sentido negociar asunto alguno en este momento.



Estamos todos de acuerdo para que renuncie a esta pretensión y sea negociada en todo caso por el Gerente que le sustituya.

2.3. Modificación de la R.P.T. del Personal funcionario de Administración y Servicios

Consideramos que es otro parche en la Relación de Puestos de Trabajo, es hora de que se negocie una modificación global de la misma; no obstante, estamos de acuerdo en la creación de la plaza de Jefe de la Oficina Técnica de Control Interno, pero tal y como estaba configurada antes de ser suprimida la plaza anterior de Jefe de Servicio de Control Interno con un nivel 26 y los complementos correspondientes al mismo.

2.4. Oferta de empleo público para el año 2015

La oferta incluye, para su provisión, las necesidades de recursos humanos docentes y de administración y servicios con asignación presupuestaria que no pueden ser cubiertas con los efectivos de personal existente:

- Personal Funcionario de Administración y Servicios: Escala de Gestión Económico-Financiera - 2 plazas

Decimos no al documento de oferta de empleo público porque no estamos de acuerdo en crear escalas nuevas.

Asimismo, vemos en el documento que la plaza de Arquitecto Técnico se oferta como personal laboral. No estamos de acuerdo en perder plazas de funcionarios y en todo caso, la oferta pública que estamos dispuestos a admitir sería la de esta plaza si se incluyera de nuevo en la RPT de personal funcionario.

En líneas generales no estamos de acuerdo con el documento, consideramos que debe abstenerse la Gerencia actual de aprobar actuaciones en este momento que hipotequen la gestión del nuevo Gerente.

2.5. Otros asuntos

El Presidente expone a la Junta de Personal que se debería solicitar una reunión al



Rector, ahora que la Gerencia queda vacante, para hablar sobre temas importantes para el colectivo, entre ellos podríamos destacar: El proceso de promoción, que lo acordado se mantenga y que inicie actuaciones para llevar a cabo la promoción para el año 2016, en el sentido solicitado por esta Junta de Personal; nombramiento del nuevo Gerente; convocatoria anticipada de elecciones, entre otros. Todos estamos de acuerdo en pedir la reunión.

2.7. Ruegos y preguntas.

David Ortega Díez pregunta a los miembros de los tribunales del concurso que está convocado en la actualidad por la trayectoria del mismo. Todos los representantes le contestan que ha habido un buen clima de trabajo y no ha habido problemas en ningún sentido, además han incidido en que el Servicio de Personal ha hecho todo lo posible para que así fuera.

Esta Junta de Personal decide por unanimidad felicitar al Servicio de Personal por el trabajo previo.

Sin más asuntos que tratar, a las 13:00 horas se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, a 15 de abril de 2015

La Secretaria

Vº Bº del Presidente

Fdo.: José Gutiérrez Aláiz



Fdo.: María José Andrade Diéguez